0579-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las siete horas con cincuenta y cuatro minutos del veintidos de mayo de dos mil veintitres.

Proceso de renovación de estructuras del partido Nueva República (PNR), en la provincia de Guanacaste.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del "Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas" (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe y la aclaración rendidos por la persona designada para la fiscalización de la asamblea que se dirá y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido Nueva República (PNR), celebró -de manera presencial- el día once de mayo del año dos mil veintitrés, la asamblea de la provincia de Guanacaste, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en <u>forma completa</u> de la siguiente manera:

PROVINCIA GUANACASTE

Cédula 503150690 604180191 110120701 503300022 503300670 503270162	Nombre ALEX GERARDO SOTO LEON DANIELA SEGNINI PICADO ELIAS FRANCISCO ESPINOZA GAMBOA ELIZABETH PLATERO RODRIGUEZ JONATAN JOSUE SOTO SEGURA RAQUEL BOLAÑOS CHAVARRIA	Puesto PRESIDENTE PROPIETARIO SECRETARIO PROPIETARIO TESORERO PROPIETARIO PRESIDENTE SUPLENTE SECRETARIO SUPLENTE TESORERO SUPLENTE
FISCALIA Cédula 119010576	Nombre TIFFANY NICOLE PIEDRA ESPINOZA	Puesto FISCAL PROPIETARIO
DELEGADOS Cédula 503150690 604180191 110120701 503300022 601750274 503680287 503300670 503320746 503270162 503830802 503850756 502410291 801050837 503610630	Nombre ALEX GERARDO SOTO LEON DANIELA SEGNINI PICADO ELIAS FRANCISCO ESPINOZA GAMBOA ELIZABETH PLATERO RODRIGUEZ EVELIO ALVAREZ MOLINA HAZEL LIZETTE CASTILLO RAMIREZ JONATAN JOSUE SOTO SEGURA MAUREEN GUTIERREZ SANTANA RAQUEL BOLAÑOS CHAVARRIA WIDIER OVETH BATISTA RIVAS FRANKLIN RIOS LOPEZ MARIA PIZARRO GUTIERREZ RICARDO APARICIO MORATAYA MONTENEGRO WILLIAM OCON MORENO	Puesto TERRITORIAL PROPIETARIO TERRITORIAL SUPLENTE TERRITORIAL SUPLENTE TERRITORIAL SUPLENTE TERRITORIAL SUPLENTE TERRITORIAL SUPLENTE

COMITE EJECUTIVO

TERRITORIAL SUPLENTE

502700526 XINIA SALINAS ALVAREZ

Tomando en consideración que, las estructuras del partido Nueva República (PNR), se

encuentran vigentes hasta el día siete de junio del año dos mil veintitrés, los nombramientos

acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección

General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (DGRE), tenga por

concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea nacional, de conformidad con lo

dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) mediante la resolución n.º 5282-E3-

2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete,

deberán haberse designado todos los delegados territoriales propietarios de las estructuras

provinciales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta

y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del "Reglamento para la Conformación y

Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas" y lo indicado en la

resolución del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas

cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este

Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados

dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la

notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. NOTIFIQUESE.

Martha Castillo Víquez

Jefa

MCV/mch/jfg/amq

C.: Exp. n.º: 253-2018, Partido Nueva República (PNR)

Ref., No.: S 4409, 4504, 4505-2023

2